

Estrategias para el desarrollo nacional y local: una propuesta de gestión pública con enfoque desde la ética

Strategies for national and local development: a public management proposal with an ethical approach

Estratégias de desenvolvimento nacional e local: uma proposta de gestão pública com enfoque ético

Jhon William Pinedo López¹
Carmen Lora Ochoa²
Francisco José Torres Hoyos³

Recibido: 4 de junio de 2020

Aprobado: 20 de septiembre de 2020

Publicado: 4 de mayo de 2021

Cómo citar este artículo:

Pinedo López, J.W., Lora Ochoa, C. y Torres Hoyos, F.J. (2021). Estrategias para el desarrollo nacional y local: una propuesta de gestión pública con enfoque desde la ética. *Cooperativismo & Desarrollo*, 29(119), 1-16.
doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2021.01.07>

Artículo de investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2021.01.07>

¹ Doctor en Urbanismo, territorio y Sostenibilidad. Profesor – Postdoctorado en Gerencia Pública y Gobierno. Investigador Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico: john.pinedol@campusucc.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9742-4296>

² Abogada Constitucionalista. Investigadora Facultad de Derecho. Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico: carmen.lora@campusucc.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1659-0952>

³ Doctor en Física. Investigador programa Ingeniería de Sistemas. Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico: francisco.torresh@campusucc.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4526-4240>



Resumen

El propósito central de este trabajo es presentar una propuesta de estrategias de desarrollo nacional y local orientadas a contribuir con el mejoramiento de los desfavorables indicadores sociales, económicos y ambientales que se presentan en el contexto colombiano. La metodología es de tipo descriptivo cualitativo propositivo, ya que parte de un diagnóstico de la situación social, económica y ambiental nacional y local, que permite el diseño de la propuesta con énfasis en la ética, sustentada en los principios de verdad, justicia, bondad, cooperación, solidaridad y responsabilidad. Entre los principales resultados, se encuentra que los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal son insuficientes para reducir las estadísticas negativas en materia de convivencia, economía y sostenibilidad y para contener la criminalidad, aunque permiten a los gobiernos alcanzar metas. Una importante conclusión es que esta propuesta es una opción viable, puesto que contiene los principios fundamentales para lograr una sociedad sostenible a pesar de las diferencias entre los seres humanos y porque está diseñada para llegar a todos los sectores sociales y renovar la manera de pensar individual y el imaginario colectivo que desestima los principios mencionados en el siglo XXI.

Palabras clave: estrategias, sostenibilidad, buen gobierno, política pública, desarrollo endógeno.

A13 Relación de la economía con los valores sociales

J18 Política pública

Q01 Desarrollo sostenible

Abstract

The central purpose of this work is to present a proposal for local and national development strategies to contribute to the improvement of the adverse social, economic and environmental indicators presented in the Colombian context. The methodology is purposeful as part of a diagnosis of local, national, social, economic and environmental situation that allows the design of the proposal with an emphasis on ethics, based on the principles of truth, justice, kindness, cooperation, solidarity and responsibility. The main results indicate that local, and national development plans are not enough to reduce the negative statistics in terms of coexistence, economy and sustainability and to contain crime, in that way, they allow Governments to achieve goals. One important conclusion is that this proposal is a viable option, since it contains the fundamental principles to achieve a sustainable society despite the differences of human beings and because it is designed to reach all sectors of society and renew individual thinking and the collective imagination that rejects the principles set out in the 21st century.

Keywords: strategies, solidarity, development, economy, sustainability

A13 Relationship of the economy with social values

J18 Public Policy

Q01 Sustainable development

Resumo

O objetivo central deste trabalho é apresentar uma proposta de estratégias de desenvolvimento local e nacional que contribuam para a melhoria dos indicadores sociais, econômicos e ambientais adversos apresentados no contexto colombiano. A metodologia é propositada como parte de um diagnóstico da situação local, nacional, social, econômica e ambiental que permite desenhar a proposta com ênfase na ética, com base nos princípios da verdade, justiça, gentileza, cooperação, solidariedade e responsabilidade. Os principais resultados indicam que os planos de desenvolvimento local e nacional não são suficientes para reduzir as estatísticas negativas em termos de convivência, economia e sustentabilidade e conter a criminalidade, dessa forma, permitem que os governos atinjam seus objetivos. Uma conclusão importante é que esta proposta é uma opção viável, pois

contém os princípios fundamentais para se alcançar uma sociedade sustentável apesar das diferenças dos seres humanos e porque se destina a atingir todos os setores da sociedade e renovar o pensamento individual e o imaginário coletivo que rejeita os princípios estabelecidos no século XXI.

Palavras-chave: estratégias, solidariedade, desenvolvimento, economia, sustentabilidade

A13 Relação da economia com os valores sociais

J18 Políticas Públicas

Q01 Desenvolvimento Sustentável

Introducción

Antes de formular las estrategias de desarrollo nacional y local resulta oportuno puntualizar sobre tres aspectos fundamentales con el fin de facilitar la exposición de esta propuesta investigativa. En primer lugar, se señala que el objetivo de la gestión pública es la utilización óptima de los recursos del Estado para producir resultados satisfactorios, orientados al bienestar general y desarrollo del país, departamento o municipio; es decir, es la utilización transparente de los recursos y no la opacidad lo que genera pobreza, violación de los derechos humanos, barreras para el desarrollo económico y la promoción del deterioro del ambiente y crimen organizado (Reyes, 2018).

En segundo lugar, se destaca el aporte de la Constitución Política de 1991, en la cual se reafirma la importancia de la planeación para el desarrollo socioeconómico del país, al definir lo siguiente: “en el Plan Nacional de Desarrollo deben señalarse los propósitos, objetivos, metas y prioridades de la acción estatal, así como las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental de cada Gobierno” (art. 339). Igualmente, se resalta el aporte de la Ley 152 de 1994, que tiene como propósito “establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo” (art. 1).

El tercer aspecto es la ética, definida como “el estudio de la moral, que analiza los conceptos morales tales como bondad, verdad y los preceptos morales” (Bunge citado por Reyes, 2018, p. 20). Otra importante definición se encuentra en Aristóteles, quien la define como el “carácter virtuoso que resulta de la repetición continua de acciones virtuosas” (citado por Ortiz, 2016). Sin embargo, es pertinente incluir dentro de estos valores a la justicia, considerada como un aspecto fundamental para que la ética tenga significado (Kant citado por Sproul, 2003, p. 10).

En este escenario, el objetivo de esta investigación documental es presentar una propuesta de estrategias de desarrollo nacional y local a la academia y a los responsables de la gestión pública con el fin de contribuir a mejorar los desfavorables

indicadores sociales, económicos y ambientales que presenta actualmente el contexto colombiano. La estructura del documento está conformada de la siguiente manera: metodología, diagnóstico y estrategias propuestas, discusión y conclusiones.

Metodología

Esta investigación es de tipo propositiva por cuanto parte de un diagnóstico de la situación social, económica y ambiental nacional y local, que permite diseñar una propuesta de estrategias de gestión pública, con énfasis en la ética, orientadas a mejorar la convivencia, productividad y sostenibilidad ambiental. La técnica utilizada para el logro del objetivo es la documental, específicamente, la revisión bibliográfica de artículos, libros e información institucional, relacionada con la gestión pública, la ética y el desempeño de indicadores sociales, económicos y ambientales. Se utilizaron los siguientes descriptores: "gestión pública", "ética", "desarrollo", "planes de desarrollo", "convivencia", "paz", "productividad", "economía solidaria" y "sostenibilidad ambiental".

La revisión bibliográfica se realizó a través de motores de búsqueda, en bases de datos del Banco de la República, DANE, Policía Nacional y Universidades Cooperativa de Colombia (ucc) y URBE de Venezuela. Fueron seleccionados los documentos de mayor afinidad con el objeto de estudio y la propuesta de estrategia, publicados o desarrollados entre 1990 y 2018. Entre los documentos revisados se incluye el libro *Biblia Nueva Versión Internacional* (NVI) como fuente de conocimiento y principios fundamentales para la convivencia y no como texto religioso.

La propuesta presentada en este trabajo corresponde, en primer lugar, a parte de los resultados del capítulo "Instituciones" del proyecto de investigación "Las nuevas fuentes de la productividad en la economía y sociedad del conocimiento: un análisis teórico-analítico y empírico en Colombia, América Latina", financiado por el Comité Nacional de Investigación (CONADI) de la ucc. En segundo lugar, corresponde a la aplicación de conocimiento obtenido en el curso "Desarrollo del Gobierno Nacional y Local" del Postdoctorado Gerencia Pública y Gobierno de la URBE Internacional 2017-2018.

Diagnóstico

Colombia a pesar de disponer de suficientes recursos no tiene un crecimiento real sostenido de su economía, situación que se evidencia en incrementos reales de su producto interno bruto (PIB) inferiores al 2% en los dos últimos años y un ingreso per

cápita de apenas USD 7 298 en el 2017 (Banco de la República, 2018). Su productividad sigue siendo inferior a la de Uruguay, Chile, Argentina, México y Brasil, y está muy distante de los países más desarrollados del continente, concretamente Estados Unidos, donde un trabajador es 4,5 veces más productivo, que uno colombiano (Fedesarrollo, 2018). Estos bajos niveles de crecimiento y productividad se reflejan principalmente en el estancamiento de las pequeñas empresas, en el rezago económico de varias regiones y en el fenómeno de informalidad económica, el cual asciende a 47,3% en 23 ciudades y a 48,3% en las áreas metropolitanas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2018).

En cuanto a aspectos sociales, resulta oportuno anotar que los elevados niveles de criminalidad afectan significativamente la convivencia y la confianza en las instituciones. Los delitos denunciados durante el 2016 ascendieron a 1 077 183, de los cuales 221 256 corresponden a delitos contra la vida y la integridad; 305 151 contra el patrimonio económico; 140 925 contra la familia; 66 410 equivalen a delitos relacionados con la salud pública y 24 991 contra la administración pública (Policía Nacional de Colombia, 2017). Los reportes de homicidios, robos, secuestros, actos sexuales violentos, proxenetismo con menores de edad, actos sexuales con menores de 14 años y pornografía con niños son el reflejo de la difícil situación social a la que se ha llegado y expresan la urgente necesidad de diseñar estrategias orientadas a la restauración moral de la sociedad.

En lo referente al medio ambiente, el número de delitos contra los recursos naturales presenta un aumento significativo del 60,46%, al pasar de 3 174 en el 2015 a 5 093 en 2016, siendo los de mayor impacto: la contaminación ambiental por explotación ilícita de yacimientos mineros, la inadecuada disposición de residuos sólidos peligrosos, actividades de pesca ilegal, aprovechamiento ilícito de recursos naturales renovables y la invasión de áreas de especial importancia ecológica (Policía Nacional de Colombia, 2017).

Estrategias propuestas

Con base en las desfavorables estadísticas e indicadores socioeconómicos y considerando que los propósitos de la gestión pública, los planes de desarrollo y la ética son la optimización de recursos, el desarrollo humano y las acciones encaminadas a lograr justicia económica, social, territorial y política, se proponen a la academia e instituciones locales y nacionales las siguientes estrategias de desarrollo.

Estrategia de paz (social)

Esta estrategia se propone teniendo como base los ejes estratégicos de paz de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, respectivamente: "Colombia en paz" (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2011); "Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz" (Departamento de Córdoba, 2016); "Seguridad y convivencia para la paz" (Alcaldía de Montería, 2016). Otros aliados para la estrategia son los discursos sobre transparencia, eficacia, honestidad, responsabilidad, equidad, interés público, probidad, decoro y lealtad que, reiteradamente, utilizan los gobernantes, legisladores, jueces, académicos y medios de comunicación.

La estrategia de paz propuesta desde aquí se sustentaría en tres principios del teísmo bíblico, los cuales son absolutamente compatibles con la ciencia y la razón. Estos principios son: verdad, justicia y bondad, tal y como se muestran en la figura 1. Los tres son soporte fundamental para la libertad, solidaridad y el bienestar general. En este sentido, es pertinente resaltar dos importantes relaciones causa-efecto. La primera relación es "conocerán la verdad y la verdad los hará libres" (Biblia NVI, 1999, 1118). El principio de la verdad es indispensable para establecer relaciones de confianza en la sociedad y construir capital social como base de la armonía y el desarrollo socioeconómico y tecnológico de una región o nación. La segunda relación es "el producto de la justicia será la paz; tranquilidad y seguridad perpetuas serán su fruto" (Biblia NVI, 1999, 745). Inspirado en esta última cita, Silva-Silva (2005) sostiene que donde "hay paz hay justicia", es decir, no puede haber paz donde no impera la justicia.

Por su parte, la bondad tiene que ver con el bien, con lo bueno, con lo que no perjudica al prójimo; "consideren bien todo lo verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo digno de admiración, en fin, todo lo que sea excelente o merezca elogio" (Biblia NVI, 1999, 1230). Los tres principios revelan que, más allá de ser peones de las fuerzas económicas, de la naturaleza o miembros de la sociedad, los seres humanos son agentes morales con la capacidad de decidir entre el bien y el mal (Colson y Pearcey, 2000). Estos autores aseveran que la delincuencia generalmente es el resultado de elecciones morales equivocadas y proponen la restauración moral del delincuente como opción de resocialización.

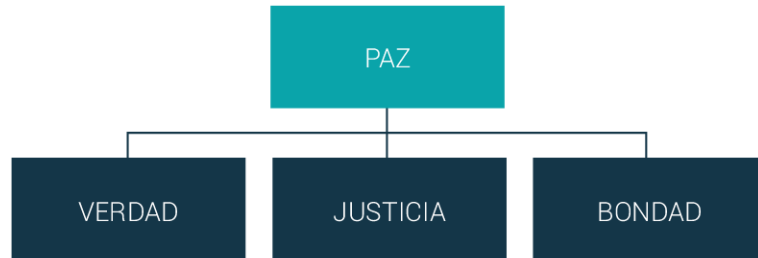


Figura 1. Estrategia de paz

Es pertinente anotar que las leyes, los planes y códigos de ética actualmente incorporan o intentan incorporar estos principios con el propósito de reducir la corrupción en todas sus manifestaciones, principalmente el robo, el fraude, el prevaricato y la violencia, tipificados históricamente en códigos y constituciones políticas: “no roben”; “no mientan”; “no engañen a su prójimo”; “no explotes a tu prójimo, ni lo despojes de nada”; “no retengas el salario”; “no perviertas la justicia, ni te muestres parcial en favor del pobre o del rico, sino juzga a todos con justicia”; “no andes difundiendo calumnias entre tu pueblo, ni expongas la vida de tu prójimo con falsos testimonios”; “no alimentes odios secretos contra tu hermano, sino reprende con franqueza a tu prójimo” y “no seas vengativo con tu prójimo, ni le guardes rencor. Más bien, ama a tu prójimo como a ti mismo” (Biblia NVI, 1999, 123-124).

Ahora bien, la práctica social de estos principios, después de la reforma protestante, condujo a varias naciones al desarrollo socioeconómico y tecnológico, entre ellas: Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Suecia, Dinamarca y Estados Unidos (White, 2011). No obstante, desde el siglo pasado, en estos países se viene evidenciando cierta resistencia a estos preceptos como consecuencia de postulados de autores, legisladores y gobernantes postmodernistas, quienes consideran los principios bíblicos como anticuados y religiosos, y no como los cimientos para lograr sociedades democráticas, productivas, honestas y respetuosas con el medio ambiente.

El objetivo de esta estrategia es contribuir a mejorar la convivencia a nivel nacional y local, pero, para ello, es necesario activar una adecuada difusión de los tres principios en cada uno de los estamentos de la sociedad colombiana: la familia, la comunidad, la escuela, las organizaciones y las instituciones del Estado, hasta afectar positivamente las nuevas generaciones y concientizar a gobernantes, legisladores, jueces y ciudadanos; ya sea empleador o empleado, padre o madre, profesor o estudiante, hombre o mujer, letrado o iletrado, campesino o ciudadano, de izquierda o de derecha; o cristiano, judío, católico, musulmán, capitalista, socialista, budista o agnóstico.

Con la difusión permanente de estas virtudes, mediante publicaciones, integración al currículo escolar o a través de una definida política pública se intentaría

erradicar sentimientos negativos, arraigados en los corazones de un sector de colombianos. Entre estos sentimientos los más nocivos son la envidia, el odio de clases, odios étnicos, la codicia y los deseos de venganza, que finalmente multiplican conflictos y frenan la integración social y productiva que requieren las regiones y territorios.

La historia refleja que dichos sentimientos negativos no se superan con ideologías, dinero, distribución equitativa de la riqueza, acuerdos de paz, ni con las ciencias de la conducta, sino mediante el proceso de restauración de la persona que ofrece el teísmo bíblico, y que Colson y Pearcey (2000), mencionan como la última de cuatro fases de la realidad de la cosmovisión teocéntrica: 1) creación del universo y la humanidad por parte de Dios; 2) la caída de la condición humana mediante el pecado; 3) la redención, mediante la obra redentora de Cristo para perdón de la humanidad, y 4) la restauración, por medio de la cual toda persona es llamada a llevar estos principios a cada área de su vida y crear una cultura de vida, justicia y paz.

Esta estrategia es viable por cuanto está dirigida a formar mejores seres humanos en principios originados en una fuente fiable, racional y veraz, conforme lo demuestra la historia y la arqueología. Es una estrategia que merece una oportunidad, ya que se ha corroborado que las leyes por sí solas no pueden reformar el corazón ni cambiar la conducta (Colson y Pearcey, 2000); tal y como lo afirma Chamorro (1997), no se necesitan mejores leyes ni más instituciones ni mejores programas, sino mejores seres humanos.

Conforme a lo expuesto, la estrategia de paz está diseñada para conducir a la sociedad a una reforma integral. Sin embargo, para llegar a dicha meta es necesario realizar el siguiente recorrido: 1) reforma personal, que significa renovar la manera de pensar, el corazón y la voluntad (amar, perdonar, ser veraz, producir y consumir responsablemente); 2) reforma en la familia (responsabilidad de los padres, educación a los hijos en estos principios y respeto de los hijos a los padres); 3) reforma en la comunidad; 4) reforma en la organización (como empleador o empleado); 5) reforma en la sociedad, y 6) reforma a la Nación, con el pago de impuestos y la responsabilidad de elegir a gobernantes honestos e íntegros, capaces de administrar óptimamente los recursos y de mantener excelentes relaciones internas e internacionales. Concretamente, una reforma de adentro hacia afuera, del corazón de la persona a la sociedad, valorando la integridad y la solidaridad.

Estrategia de incremento de la productividad (económica)

La estrategia económica estaría orientada a incrementar la productividad nacional, departamental y municipal, en concordancia con lo formulado en los planes de

desarrollo de cada una de estas entidades territoriales. El punto de referencia es el aprovechamiento óptimo de recurso como fuente generadora de riqueza, principalmente el aprovechamiento del recurso humano. En este sentido, tal y como lo muestra la figura 2, la estrategia se sustentaría en la formalización del empleo, incentivos económicos y estimulación de las profesiones, fundamentalmente de aquellas que suelen subestimarse y dentro de las cuales se encuentran: panadería, mecánica, herrería, agricultura, carpintería, latonería, sastrería y todo oficio que aporta positivamente a la sociedad y mantiene una alta demanda en el tiempo.

El estímulo de las profesiones no aprendidas en las universidades y academias resulta importante por cuanto modifica imaginarios colectivos sobre fracaso laboral o económico para quienes deciden no acceder a la Universidad. Contribuye a concientizar acerca de los talentos que tiene cada persona y la necesidad de identificarlos y potenciarlos oportunamente, con el fin de lograr una incorporación adecuada y oportuna del recurso humano al tejido socioeconómico. Bajo esta perspectiva, la autorrealización de una persona y su productividad laboral se encuentra directamente relacionada a la oportuna identificación de su talento por parte de padres o educadores, evitando así que sea incorporado a una profesión no agradable para él; ya sea inducido por otros, por ser la única oportunidad o por expectativas de ganar abundante dinero. Sobre este último aspecto, Miller (2011) sostiene que, las personas que anteponen el dinero a su verdadera vocación no logran ser felices con sus trabajos ni con sus sueldos, dicho de forma técnica: su productividad disminuye por su tendencia a la desmotivación.



Figura 2. Estrategia de incremento a la productividad

En la estrategia de estímulo a las profesiones es fundamental la orientación eficaz en la identificación del talento del niño, adolescente o joven para aprovechar el talento humano y desestimular oficios informales perjudiciales para la salud y poco productivos que, en la actualidad, se realizan en el territorio local, regional y nacional. Esta orientación debe ser un proceso articulado entre el hogar, la comunidad, la

escuela y la Universidad. Un aspecto esencial en la estrategia son los incentivos económicos a la producción que promueven el emprendimiento empresarial (Acemoglu y Robinson, 2012).

La motivación e incentivos económicos para que las personas con talentos identificados aprendan y se ocupen en las actividades económicas de panadería, mecánica, herrería, agricultura, carpintería, latonería, sastrería y demás oficios productivos subvalorados, deben ir acompañados por una política de formalización de empleo, que impactará negativamente la ocupación en oficios informales de baja productividad como el mototaxismo y las ventas ambulantes e incrementarán la productividad local y nacional, a partir del principio básico de aprovechamiento óptimo de recurso, que conduce a la generación de excedentes de calidad para exportación.

En esta política de formalización el Estado debe constituirse en un referente de transparencia, eficiencia y confianza en relación con la administración de los ingresos fiscales, que motive a los emprendedores a invertir: "los ciudadanos tienen motivación para inventar, crear e invertir cuando saben que el Estado existe para proteger su riqueza; cuando no les roba imponiéndoles gravámenes injustos" (Mangalwadi, 2009, p. 148).

Una gran alternativa en este proceso de formalización del empleo es la economía solidaria como política pública para lograr la dinámica necesaria en la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, relaciones de intercambio justas, colaboración entre comunidades, manejo responsable de los recursos naturales y práctica de la solidaridad y autogestión (Razeto, 1993; Coraggio, 2007; Singer, 2007). Las acciones de esta política pública estarían dirigidas a: 1) incorporar el estudio de la economía solidaria al sistema educativo, desde la escuela primaria hasta la Universidad; 2) establecer programa de identificación de talentos en las escuelas, universidades y comunidades para vincularlos oportunamente a los procesos encaminados a desarrollar plenamente sus potencialidades, con el fin de lograr el aprovechamiento óptimo del recurso humano en su etapa productiva; 3) promover la integración social sustentada en los principios de solidaridad, cooperación, responsabilidad y honestidad.

Las tres acciones mencionadas deben ser difundidas a todos los grupos sociales para concientizar a cada miembro de la sociedad colombiana de que las personas no son más productivas, emprendedoras o exitosas exclusivamente por ir a la Universidad o emplearse en una gran empresa privada o del Estado, sino por la disposición de desarrollar eficientemente su principal talento y por la capacidad para trabajar en equipo, ejercitando los principios de solidaridad, cooperación, honestidad, disciplina, perseverancia y esfuerzo.

Con una conciencia de economía solidaria y el aprovechamiento de recursos se amplía la posibilidad para que muchos jóvenes y adultos talentosos se incorporen al tejido económico y social, desde el escenario universitario o fuera de él. Finalmente, el éxito de la estrategia de incremento de la productividad propuesta requiere del acompañamiento de instituciones inclusivas con la capacidad de ofrecer seguridad de la propiedad privada, un sistema jurídico imparcial, servicios públicos que proporcionen igualdad de condiciones y facilitar que cada persona elija oportunamente la profesión a la que se quiere dedicar en su vida productiva (Acemoglu y Robinson, 2012).

Estrategia de sostenibilidad ambiental

Esta estrategia se articula no solo con lo formulado en materia de sostenibilidad en los planes de desarrollo de los tres niveles (local, regional y nacional), sino también con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con los diferentes tratados sobre medioambiente suscritos después del establecimiento del Club de Roma en 1968 y del Informe sobre los límites del crecimiento en 1972. La propuesta se centra en dos aspectos fundamentales para el logro del objetivo: 1) producción responsable, y 2) consumo responsable, tal y como se presenta en la figura 3.

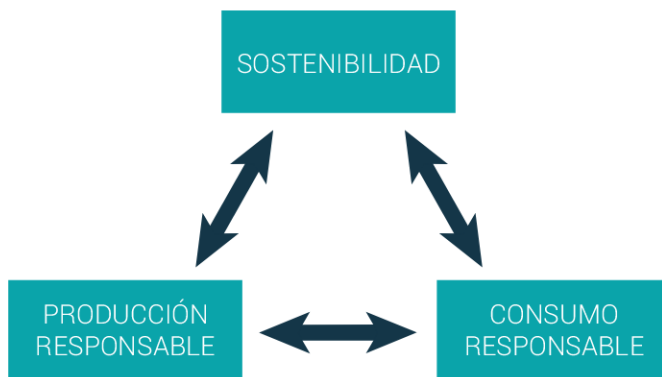


Figura 3. Estrategia de sostenibilidad

Ahora bien, reducir el concepto de sostenibilidad ambiental a la conservación de recursos naturales renovables y no renovables o a su uso adecuado por parte de empresas mercantiles es centrar la mirada en una fracción y no en la totalidad del objeto. Los mencionados recursos son apenas unos de los muchos que hacen parte del ambiente entendido como “el conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas y sociales que rodean a los seres vivos” (Martín Cantarino, 1992, p. 22).

Así mismo, el cuidado de la flora, fauna y todo tipo de ecosistemas es el resultado de adecuadas consideraciones del ser humano consigo mismo y con sus semejantes. Este resultado es sostenible en la medida que la persona sea responsable de sus actos y consciente de sus consecuencias. Bajo esta perspectiva, la responsabilidad inicia con el cuidado o respeto personal, se extiende a sus semejantes y finaliza con el respeto por su entorno.

El respeto personal o autorrespeto se circunscribe a los hábitos individuales y a la disciplina para alimentarse o recrearse; es decir, al cuidado del propio cuerpo, el cual lleva a una óptima selección de alimentos y a rechazar el consumo o exceso de productos tóxicos para el organismo, tales como: alimentos sintéticos, cigarrillos, sustancias psicoactivas, licores y esteroides anabólicos, entre otros.

El autorrespeto y los buenos hábitos de vida como caminar, utilizar bicicleta o trasladarse en transporte público colectivo es una forma de contribuir con el ambiente, evitando o minimizando así la emisión de gases de efecto invernadero. Los buenos hábitos de vida y la sana alimentación son principios fundamentales para la armonía de la naturaleza y de las relaciones sociales, estos generalmente se reflejan en mentes sanas.

En cuanto a la producción, es indudable que; para poder respetar un árbol, un río, una ciénaga, el aire o el espacio público; primero, el ser humano debe respetarse a sí mismo, luego a semejantes, padres, hermanos, familiares, vecinos, habitantes de la ciudad y autoridades. De acuerdo con este enfoque, la estrategia se orienta en fomentar la producción responsable, con insumos adecuados, utilidades proporcionales a la inversión, remuneración a los empleados acorde con la productividad, racionalización de recursos naturales, lealtad en el pago de impuestos por utilidad, respetos por las fuentes hídricas, responsabilidad con los residuos generados por la empresa y equilibrio e integración territorial.

Los bienes producidos, si son alimentos, bebidas o medicamentos deben garantizar la salud de sus consumidores y no venderse en perjuicio de éstos. Finalmente, la producción responsable se logrará cuando el productor conozca y practique la regla de oro: "así que en todo traten ustedes a los demás tal y como quieren que ellos los traten a ustedes" (Biblia NVI, 1999, 1008). Dicho de otra forma, el productor vendería el producto con la calidad que a él le gustaría que le vendieran, respetaría para esperar ser respetados.

Discusión

Informes, investigaciones y trabajos analizados (Banco de la República, 2018; Policía Nacional de Colombia, 2017; Fedesarrollo, 2018 y DANE, 2018) muestran la realidad colombiana mediante estadísticas económicas, sociales y ambientales, que son valoradas específicamente por cada una de estas instituciones y de manera sistémica por las administraciones públicas, concretamente, en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal (DNP, 2015; Alcaldía de Montería, 2016 y Departamento de Córdoba, 2016).

Estos planes, si bien consiguen algunos resultados satisfactorios, no son suficientes para reducir significativamente las estadísticas desfavorables en materia de convivencia, economía y sostenibilidad ni para detener el crecimiento de la criminalidad. Tal y como se evidencia en las estadísticas de criminalidad, los delitos ambientales se incrementaron en un 60,46% entre el 2015 y 2016 (Policía Nacional de Colombia, 2017). Lo mismo sucede con respecto a los delitos contra la vida y la integridad a pesar del lenguaje colectivo y reiterado de paz que se practica.

La propuesta presentada se diseña como un instrumento de apoyo para la gestión pública o en el escenario más optimista, como una estrategia de desarrollo nacional y local. En este sentido, los principios de verdad, justicia, bondad, cooperación, solidaridad, responsabilidad y honestidad aquí promovidos son los apropiados para superar la crisis social, económica y ambiental, que las normas, propuestas y planes de desarrollo no han logrado hasta el momento (Chamorro, 1997; Colson y Pearcey, 2000; Mangalwadi, 2009; White, 2011).

Estos autores analizan las crisis sociales, económicas y ambientales en diferentes contextos a partir de una cosmovisión cristiana (en términos de cosmovisión y no de religión, aunque son cristianos), identificando como principal problema un egoísmo del ser humano, que le dificulta practicar la justicia, la bondad, la solidaridad y la cooperación. Este egoísmo se manifiesta a través de la codicia o por medio de la holgazanería, afectando así las relaciones sociales, económicas y con el medio ambiente. La presente propuesta coincide con ellos en los principios mencionados, potenciándolos a todos los sectores de la sociedad, incluidos la familias, escuelas, comunidades, organizaciones y Estado.

En el tema de la economía y medio ambiente, hay coincidencia con Razeto (1993), Coraggio (2007) y Singer (2007), quienes proponen la economía solidaria como alternativa para solucionar el desempleo, la desigualdad social, la depredación ambiental y aumentar los niveles de solidaridad en los países latinoamericanos, incluido Colombia. A diferencia de ellos, la propuesta de estrategias de desarrollo nacional y local incorpora nuevos principios, que buscan no solo reforma en el sistema

económico, sino reforma personal, familiar, organizacional, social y de la nación. Bajo esta perspectiva, consideramos que el amor es un principio fundamental de la solidaridad, entendido el amor como la decisión de actuar sin la intención de engañar, robar o hacer daño a otra persona. En concreto, sin amor no hay solidaridad y tampoco puede haber verdad, bondad, paz y justicia.

Conclusiones

La formulación de planes de desarrollo parte de diagnósticos similares y de problemas endémicos, que aún no logran superarse a pesar de los múltiples programas y considerables recursos asignados. Estos planes permiten a los gobiernos (nacional, departamental y municipal) alcanzar metas, pero no logran cambiar la mentalidad de un número significativo de funcionarios y habitantes, quienes siguen, o seguimos, careciendo de la capacidad suficiente para transformar una realidad agobiada por la corrupción e impunidad y convertirla en un escenario de confianza, en el cual se aprovechen óptimamente todos los recursos disponibles.

Los técnicos de las instituciones, los académicos y los administradores intentan con su mejor esfuerzo diseñar proyectos, programas, propuestas y estrategias para mejorar indicadores socioeconómicos. Sin embargo, no disponen del conocimiento para erradicar las pasiones negativas del ser humano como el egoísmo, la codicia o la pereza. Igualmente, carecen del conocimiento para sembrar en otros los afectos del alma, principalmente bondad, justicia, solidaridad, amor y respeto, que contribuyen a las sanas relaciones sociales, económicas y con el ambiente.

En el escenario académico, científico, empresarial y político se tiende a desestimar trabajos y análisis relevantes como los de Acemoglu y Robinson (2012); Chamorro (1997); Colson y Pearcey, (2000); Mangalwadi (2009) y White (2011), por cuanto realizan una mirada centrada en el desempeño de las instituciones, la gestión pública y la condición humana. Sobre este último aspecto, dichos autores identifican el origen de los problemas sociales y económicos al igual que su solución desde una perspectiva teocéntrica, la cual es totalmente racional a pesar de no surgir de la antropología, sociología o la psicología.

La solución que los autores mencionados proponen coincide con los principios de verdad, justicia, bondad, solidaridad y responsabilidad, que incluye la presente propuesta. En cuanto a la verdad, consideran que es la principal virtud para generar confianza en el ser humano, la ley y las instituciones, argumentando que la mentira es una forma de corrupción que acarrea muchos males sociales y económicos porque no solamente es el robo que castiga la autoridad, sino todos los medios malos y

engaños con los cuales una persona trata de apoderarse del bien de otro; ya sea por la fuerza o por una apariencia de derecho como la moneda falsa, menor estimación del tiempo dedicado por un empleado, mercancías de mala calidad, especulación con los precios y la usura (Mangalwadi, 2009).

Esta propuesta integral no es una utopía, es una opción viable, porque contiene los principios fundamentales para una sociedad sostenible a pesar de las diferencias de los seres humanos y está diseñada para llegar a todos los sectores sociales y renovar la manera de pensar individual y el imaginario colectivo que desestima la verdad, la justicia y la bondad como cimientos para la convivencia y el desarrollo socioeconómico. No obstante, hay conciencia de que no es suficiente con esta intención, sino que requiere de la convicción de todos los actores y sectores de la sociedad: personas, familias, comunidad, academia y responsables de la gestión pública, razón por la cual se hace necesario continuar con la difusión de la propuesta y la ejecución desde la academia y la gestión pública hacia la comunidad y las organizaciones.

Referencias

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Planeta
- Alcaldía de Montería (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019: Montería Adelante*.
- Banco de la República (2018). *PIB a precios constantes*. <http://www.banrep.gov.co/es/pib>
- Chamorro, J. (1997). *La Biblia en la administración pública*. Senado de la República.
- Colson, C. y Pearcey, N. (2000). *Y ahora... ¿cómo viviremos?* UNILIT.
- Coraggio, J. L. (2007). *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. Ediciones CICCUS.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). *Empleo informal y seguridad social*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
- Departamento de Córdoba (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019: Unidos por Córdoba..*
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015). *Plan de Desarrollo 2104-2018: Todos por un nuevo país*.

Fedesarrollo (2018). *Productividad laboral y salario mínimo*.

Mangalwadi, V. (2009). *Verdad y transformación*. JUCUM.

Martín Cantarino, C. (1992). *El Estudio de Impacto Ambiental*. Publicaciones Universidad de Alicante.

Miller, D. (2011). *Vida, trabajo y vocación*. JUCUM.

Nueva Versión Internacional (NVI) (1999). *Santa Biblia*. Editorial Bíblica.

Ortiz, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Revista Isonomía*, 45, 113-139.

Policía Nacional de Colombia (2017). Estadísticas de delitos 2016. *Revista Criminalidad*, 59(3), 41-78.

Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.

República de Colombia (1994). *Ley 152 Orgánica del Plan de Desarrollo*. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=327> República de Colombia (1991). *Constitución Política*. Momo.

Reyes V. (2018). *Ética en la Gestión Pública y Desarrollo del Gobierno Nacional y Local*. Módulo presentado en el postdoctorado en Gerencia Pública y Gobierno. URBE.

Silva- Silva, D. (2005). *El fruto eterno*. Editorial Vida.

Singer, P. (2007). *Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución*. <https://bit.ly/3uBpU06>

Sproul, R. (2003). *Como defender su fe*. Editorial Portavoz.

White, E. (2011). *El conflicto de los siglos*. Editorial Gema.